

# CONFLICTOS RELIGIOSOS EN EUROPA

## LOS HUGONOTES Y PEDRO MENÉNDEZ DE AVILÉS

Magdalena de Pazzis PI CORRALES  
Universidad Complutense de Madrid

Han sido muy numerosos los grandes marinos que han formado parte de la historia de España. Uno de ellos, Pedro Menéndez de Avilés, fue comandante de escuadras y flotas por Europa y en la Carrera de Indias, marino y militar de sólida preparación que protagonizó algunas de las grandes gestas navales españolas. Este año se ha celebrado el quinto centenario de su fallecimiento, que ha sido motivo de numerosas actividades académicas, científicas y divulgativas. En esta ocasión, y dentro de las Jornadas de Historia Marítima que el Instituto de Historia y Cultura Naval realiza anualmente, tuvo lugar en la ciudad de Avilés la sexagésima tercera edición, con varias conferencias en la que se inserta esta, un tributo que la Armada ha querido dedicar a su recuerdo y a su gran legado cinco siglos después.

Pero este insigne marino también ha sido objeto de polémica, al ser protagonista de la matanza de hugonotes que protagonizó en tierras americanas cuando era adelantado de la Florida. En este artículo se va a analizar este hecho en el contexto en el que tuvo lugar, un siglo convulso en el seno de la Iglesia católica. Y para ello se va a trazar una panorámica de las distintas confesiones religiosas que surgieron en toda Europa desde finales del siglo xv, para explicar a continuación y someramente lo que fueron los conflictos religiosos en Europa, con particular atención a las guerras religiosas en dominios franceses, así como la presencia de los hugonotes en tierras americanas, y describir, por último, el enfrentamiento entre Pedro Menéndez de Avilés y el hugonote Jean Ribault, así como sus postreras consecuencias.

El siglo xvi fue testigo de la aparición de un conjunto de reformas en la Iglesia católica que sacudieron sus cimientos, cuestionaron sus dogmas, discutieron su proceder y actitudes en un momento en el que los países europeos se

disputaban la hegemonía en Europa. En efecto, la bula *Intercaetera*, promulgada en 1493 por el papa Alejandro VI, consolidada luego por el tratado de Tordesillas al año siguiente (1494), aseguraba el reparto de las nuevas tierras recién descubiertas y por descubrir a partir de una línea imaginaria que pasaba a algo más de 1.500 millas (300 leguas) al oeste de las islas de Cabo Verde. En virtud de la decisión papal, Serían Castilla y Portugal las que se repartirían lo descubierto y lo ignoto, circunstancia por que Francia se sintió especialmente afectada. A este clima de confrontación diplomática y militar entre las dos potencias europeas del momento, la Monarquía hispánica de los Habsburgo y la Francia de los Valois, se añadió pronto la tensión política generada en territorio francés por el avance del protestantismo de la mano de los llamados «hugonotes», los calvinistas de Francia.

España y Francia fueron rivales hasta que el siglo XIII las unió con los pactos de familia entre ambos reinos y el hecho de compartir una misma dinastía, la Casa de Borbón. Durante el XVI, Francia vivió en su seno unas guerras religiosas que habrían de asolar sus territorios. Y España, como defensora y adalid del catolicismo, apoyó la causa católica, aportando dinero y material humano en esos conflictos. Para los franceses, España era un país de amigos para algunos, pero de detractores para otros, en función del bando que apoyaran. Un gentilhombre y aventurero francés, escritor y viajero también, que participó en incontables hechos de armas, Pierre de Bourdeville, señor de Brantôme (1537/40-1614), en su libro *Bravuconadas de los españoles* (1), incluyó un sinfín de las más divertidas anécdotas históricas en las que se vieron implicados los españoles de la España imperial de los siglos XVI y XVII en su relación con los franceses. Se decidió a escribir esta joya tras quedar postrado en una silla debido a una desgraciada caída de su caballo. La obra se compone de una sucesión de anécdotas de todo tipo que el autor recopila de memoria, unos hechos más bien mundanales, ocurridos durante su vida e inmediatamente anteriores, en los que hay algunas anécdotas del Gran Capitán. Con el término de «rodomontadas», el autor se refiere a las fanfarronadas, bravuconadas, baladronadas, chulerías, fantasmadas y alusiones ingeniosas que mostraban los orgullosos españoles a lo largo y ancho de Europa, África y

---

(1) Los poemas de este autor se imprimieron por vez primera en España en 1881. La edición de este libro, en concreto, ha sido traducida y densamente comentada por Pío Moa, que traduce por «bravuconadas» el término original, *rodomontades*, que utiliza el señor de Brantôm (*Rodomontades espaignolles*). A través de tales acciones y gestas se plantea la cuestión clave: ¿cuál es la verdad de aquella España imperial cuyas acciones, hoy todavía, sobre todo entre nosotros, llevan la marca infamante de la «leyenda negra»? Esta cuestión es la que se formula el historiador Pío Moa, comentando, ilustrando y analizando los diversos hechos históricos que constituyen la trama misma del libro, que se ha convertido en una obra de primer nivel y de extraordinario valor para conocer las costumbres de la época, muy apreciada por los historiadores.

el Mediterráneo. Bourdeville sentía una gran admiración por todo lo español, especialmente por los soldados de los Tercios, contra los que luchó y con los que tuvo mucha relación en lugares tan dispares como España, Italia, Francia y Flandes. Y en ningún momento deja de declarar su admiración por el país y por sus soldados. Fue una de las fuentes que han explicado mejor la relación entre las dos coronas.

Para la propaganda francesa hay dos hitos fundamentales que ponen de manifiesto la animadversión que sintieron hacia los habitantes del país vecino: la matanza de hugonotes por parte de Menéndez de Avilés en la Florida y, tras la batalla de la isla Tercera en 1583, la ejecución ordenada por Álvaro de Bazán, marqués de Santa Cruz, de 80 gentilhombres y 313 marineros y soldados. Dos hechos que no están en el primer plano de la «leyenda negra» pero que, sin duda, marcaron su vida, impidiéndole que fuera reconocido su papel crucial en la Historia que se ganó en vida (2). Trataremos de explicarlo a lo largo de estas páginas, pero más adelante; por ahora seguiremos conociendo las razones de la irrupción en Europa de las manifestaciones reformadoras.

## **La situación de la Iglesia y el ambiente de reforma**

La Iglesia y sus representaban llegaban a la edad moderna desde finales de la baja Edad Media en una Europa en la que se vivía un clima general de inquietud religiosa, centrada en el problema de la salvación y el significado del pecado: ¿qué hacer para salvarse? La Iglesia no daba respuestas para ello y, frente a un Dios justiciero y lejano, se multiplicaban las devociones a la Virgen y a los santos, con proliferación de reliquias, rosarios, devociones y compra de indulgencias. En general, mientras las élites intelectuales buscaban respuestas en la corriente humanista, individualista e interior, la religiosidad popular ensayaba distintas formas de superstición. En este periodo aumentaron los aquelarres, el recurso a la brujería, a la magia y a la nigromancia, buscando los feligreses el consuelo que la Iglesia era incapaz de proporcionarles. También se incrementaron las lecturas piadosas y las peregrinaciones (a Roma, a Santiago de Compostela y a Jerusalén), y hubo profusión de sermones, libros píos y lecturas de hagiografías.

Existía una decadencia general de la Iglesia y una falta de reforma en la cabeza y en los miembros. El desgaste que supuso para el Papado el eterno conflicto con el Imperio desde el siglo XIV, su periodo de Aviñón y el Cisma de Occidente (1378-1417), abocaron a unos pontificados con muy

---

(2) CERVERA MORENO, César: «Menéndez de Avilés, el aguerrido español que fundó contra viento y marea la ciudad más antigua de EEUU», *Abc Historia*, 25 de marzo de 2019.

mala fama, secularizados, nepóticos y muy ricos, más interesados en perseguir sus propios intereses que en su función pastoral; el alto clero secular tenía escasa preocupación pastoral y era muy absentista; los párrocos, de costumbres muy relajadas, manifestaban escasa preparación y casi nula vocación; y el clero regular, alejado de su espíritu primitivo e incumplidor de sus votos, estaba en decadencia, con muchos conventos al borde de la miseria frente a otros que acaparaban señoríos y rentas. Así pues, el nepotismo, la simonía, la desidia moral, el bajo nivel de preparación entre el bajo clero y el absentismo del alto eran los grandes males de la Iglesia de la época.

A todas luces se hacía necesaria una reforma del clero en sus diferentes niveles. Y esta reforma iba a ser emprendida a partir de entonces por varias instituciones con diversos grados de éxito. Algunos pontífices intentaron encabezar ciertos intentos reformadores. El más importante fue el V Concilio de Letrán, celebrado en la basílica de San Juan de Letrán, en Roma, en doce sesiones entre el 3 de mayo de 1512 y el 16 de marzo de 1517 que, de hecho, no atacó los problemas fundamentales y más graves. Es cierto que León X había convocado a los representantes de los Estados cristianos de Occidente a fin de deliberar sobre la reforma de la Iglesia en su cabeza y en sus miembros, así como sobre la lucha contra la herejía y el cisma. Por otro lado, también las monarquías autoritarias emergentes iban a encabezar un programa de reforma que habría de afectar al clero nacional: fueron los primeros síntomas de regalismo y de la formación de las llamadas «Iglesias nacionales». El éxito más rotundo en España fue el del cardenal Cisneros y los Reyes Católicos, aunque también es destacable la acción de Luis XII y los sucesivos monarcas que le siguieron en el trono de Francia.

Dentro de esta necesaria reforma, hay que destacar las actitudes que defendían la necesidad de cambio y transformación dentro de la propia Iglesia. Las más importantes afectaron a las órdenes religiosas, bien con la fundación de nuevos institutos (jerónimos, paúles, ursulinas, etc.), bien a través de la renovación de los tradicionales (observancias y un poco después recolecciones y descalcez). Además, hay que enfatizar las nuevas corrientes espirituales conectadas con el humanismo, que devendrían en los futuros movimientos místicos, sobre todo en los Países Bajos y el Sacro Imperio Germánico. De ellas, la más importante fue la *devotio moderna*, que defendía el desarrollo de la oración mental, la unión con Dios, la lectura atenta de la Sagradas Escrituras, la imitación de Cristo y una menor ceremonia. En esta corriente se formó un numeroso grupo de intelectuales religiosos del centro de Europa, entre ellos Erasmo de Róterdam y el propio Martín Lutero, que combinaron misticismo, individualismo, inquietudes religiosas, búsqueda de respuestas al problema de la salvación y deseos de reformar la Iglesia, sobre todo en sus aspectos más externos (clero, liturgia, enseñanza, formas de religiosidad...)

## Martín Lutero y el luteranismo

La amalgama de todos estos contenidos concluyó en dos soluciones contrapuestas: por un lado, la doctrina luterana; por otro, el humanismo cristiano, que se mantuvo fiel a la ortodoxia católica, aunque criticó duramente a la jerarquía eclesiástica. De esta manera, hacia 1510 el mapa religioso de Europa se hallaba en plena efervescencia, con aspiraciones hacia una religión más sencilla, comprensible y directa que diera soluciones concretas a las preguntas básicas que se hacían los hombres. Y fue entonces cuando apareció Lutero (1483-1546), el hijo de una familia acomodada, con estudios en los Hermanos de la Vida Común, una organización religiosa cuyos miembros buscaban una forma de entrega y santificación en el mundo desde el laicado, aunque también había clérigos entre ellos.

Cuando el 31 de octubre de 1517 este fraile agustino colgó sus 95 tesis en la puerta de la iglesia del castillo de Wittenberg (Sajonia, Alemania), poco habría de imaginarse que aquel gesto estaría destinado a cambiar la fisonomía religiosa y política del continente europeo. Lutero perseguía con ello abrir un debate sobre el uso y abuso de las indulgencias, una práctica penitencial de origen medieval que nunca había contado con una aceptación total, pero que la Iglesia reanudó a comienzos del siglo XVI para sufragar los gastos de la construcción de la basílica de San Pedro. El agustino no pretendía en ningún caso fundar una nueva Iglesia, sino que manifestaba su preocupación por el estado de la suya, la católica, la ortodoxa romana, la única que él conocía. La acción de Lutero debe entenderse en el marco anteriormente descrito: en los deseos de reforma eclesial y de simplificación y renovación espiritual que se dieron en el paso del siglo XV al XVI y que no se circunscribían al escenario alemán, sino que brotaban por toda la cristiandad europea, incluyendo España.

La doctrina de Lutero se resume en tres grandes principios: 1) la justificación por la fe, que es la base de su doctrina, la respuesta hallada para la salvación. Lutero se da cuenta de la absoluta nulidad del hombre frente a Dios y de la incapacidad del ser humano para imitar a Cristo. Cree que el único remedio es abandonarse a la voluntad divina, porque nada de lo que haga el hombre puede afectar a su propia salvación. La doctrina está en la Carta a los Romanos de san Pablo, en la que Dios no juzga a los hombres por sus obras buenas o malas, porque desde el pecado original el hombre está contaminado y siempre tiende al pecado (es malo por naturaleza). Solo Cristo salva a través de sus méritos en la cruz, y con la sola fe en él el hombre se puede salvar. 2) Defiende la no intermediación de la Iglesia, la comunión directa con Dios. Para él, la única fuente de fe son las Sagradas Escrituras, no la interpretación que se hace de ellas. 3) Admite la validez de dos sacramentos: bautismo y eucaristía (consustanciación frente a la transustanciación de la Iglesia católica). No son necesarias las instituciones para interceder ante Dios: ni Iglesia, ni clero, ni santos, ni cultos mediáticos; es defensor de la

abolición de los votos y del rechazo a la autoridad del Papa y de los concilios reunidos por él.

Testigo directo de la guerra de los caballeros y de la de los campesinos contra la política centralizadora de Carlos V, en la búsqueda de una mejora en su situación social y económica, defendió igualmente la superioridad de la autoridad civil sobre la religiosa.

En 1530, la Dieta de Augsburgo aprobó la *Confesio*, considerada la declaración de principios de la fe luterana. Unos años después, el Emperador estableció la Paz de Augsburgo, con la que se manifestó su fracaso en la política de *universitas christiana* que había intentado imponer en el Imperio. En ella quedó admitida la libertad de culto y conciencia para los príncipes imperiales, que quedó recogida en la frase *cuius regio eius religio* (cada príncipe podía elegir en su principado la religión que quisiera).

Los seguidores de Lutero se llamaron pronto luteranos o protestantes. No obstante, se ha generalizado el uso de este segundo calificativo para englobar en él a todos los reformadores, y debe tenerse en cuenta que, realmente, la palabra «protestante» debe achacarse a los luteranos, pues estando convocados en la Dieta de Spira en 1529, los príncipes seguidores de Lutero *protestaron* por lo acordado. También se sitúa el origen de ese calificativo en la protesta luterana y su resistencia a los edictos imperiales en general.

## Los calvinistas o hugonotes

Según algunos autores, el término proviene del vocablo helvético-alemán *eidgenossen*, que quería decir «confederados», en referencia a las ciudades y a los cantones suizos y, en particular, a Ginebra. Otros vinculan el nombre a los súbditos de un fantasma que aparecía en Tours. Los protestantes de esa ciudad solían congregarse de noche en un local próximo a la puerta del Rey Hugo, a quien el pueblo tenía por un espíritu. Y, como un fraile hubiese dicho en su sermón que los luteranos habían de llamarse hugonotes, el apodo se hizo popular desde 1560, y así se identificó por hugonotes –del rey Hugon o Huguet de Tours– a aquellos discípulos de un espíritu de las tinieblas porque solo se reunían de noche. Así nacerían los hugonotes o calvinistas franceses.

Juan Calvino (1509-1564) fue un clérigo humanista y culto que no desarrolló por sí mismo nada nuevo, pero tuvo el mérito de organizar, en su famosa *Christianae Religionis Institutio* (Basilea, 1536), todas las ideas que hasta entonces habían desarrollado Lutero y Zwinglio, clérigo artífice de la reforma suiza. Considerado el segundo gran reformador de la Iglesia y de la doctrina cristiana, se convirtió muy pronto al protestantismo y tuvo que abandonar París, predicando enseguida por el norte de Italia y Suiza (Ginebra). Estaba convencido de que Dios le había elegido para cumplir una misión. Aunque fue expulsado de este último lugar, sus autoridades le llamaron más tarde a partici-





Las confesiones religiosas en Europa en el siglo XVI. Fuente MARTÍNEZ RUIZ, Enrique; GUTIÉRREZ CASTILLO, Arturo, y DÍAZ LOBÓN, Eduardo: *Atlas Histórica. Edad Moderna*, Madrid, 1986, p. 28

par en el gobierno activo de la ciudad según su doctrina. Desde 1541 Ginebra, gobernada por su nuevo pastor, Calvino, se convirtió en la «nueva» Roma.

Los postulados religiosos y políticos de los calvinistas guardan mucha similitud con los de los luteranos (la salvación se alcanza por la fe, de nada valen las buenas obras) y los anabaptistas, a los que unieron su propia reflexión, que se extendió también en Francia. Su doctrina parte de la trascendencia divina y de la maldad humana; preconiza la supremacía de las Sagradas Escrituras; niega la tradición de la Iglesia, y defiende la justificación por la fe y la no admisión de los sacramentos (solo bautismo y comunión simbólica), ni del clero o los intermediarios ante Dios. No acepta la presencia real de Cristo en la eucaristía y, por tanto, defiende la consustan-

ciación de Lutero. Para los calvinistas, las buenas obras son por respeto y adoración a Dios.

Su novedad más significativa es el desarrollo de la teoría de la predestinación. Calvino consideraba que, desde la eternidad, Dios había elegido a unos para salvarse y a otros para condenarse. Y, aunque las obras no contribuían en nada a nuestra propia salvación, sí servían para dar gloria a Dios, por lo que era conveniente realizar obras buenas para demostrarle nuestro respeto y admiración. Es más, las mismas obras eran ya una señal de que Dios daba a los hombres un futuro eterno, de tal modo que quien obraba bien podía estar seguro, en cierto sentido, de que era uno de los elegidos para la salvación. Esta certeza de ser uno de los elegidos daba al hombre la seguridad de la protección divina, lo que entroncaba directamente con el Antiguo Testamento y la tradición hebraica. Con esta teoría quedó sancionada la dignidad del trabajo, poniendo las bases de la religión elitista de desprecio a los pobres, muy típica del siglo XVII.

Calvino, al contrario de lo que defendía Lutero, abogó siempre por la supremacía de la Iglesia sobre la autoridad civil, que debía respetar y proteger a aquella para dar consuelo a los creyentes, procurando la implantación del reino de Dios en la tierra, castigando a los pecadores y premiando a los buenos. El suyo era un Estado teocrático donde no había diferencias entre eclesiásticos y laicos, organizado en los llamados ministerios, una férrea organización que velaba por la disciplina y obediencia a la doctrina: ministerio de la palabra y los sacramentos, ejercido por los pastores; ministerio de la doctrina, practicado por los doctores; ministerio de la caridad, encabezado por los diáconos; ministerio de la corrección, desplegado por los laicos ancianos, que tenían a su cargo la vigilancia de las costumbres y la piedad. Todas las semanas se reunían en un consistorio los pastores y los ancianos, escuchando las denuncias que presentaban los fieles y emitiendo sentencias, que podían ir desde una multa hasta la pena de muerte. Superpuesto a la autoridad civil, como ya hemos señalado, este consistorio acabó por reglamentar hasta lo más pequeño.

## **Otras reformas**

Hubo otras reformas que convulsionaron el panorama religioso de entonces, como la anabaptista, la zwingliana y la anglicana, y se incluyen en este apartado, no por ser de menor repercusión —esta última provocó un cisma—, sino por considerarlas de menor relevancia en el tema que tratamos.

El anabaptismo, defendida por predicadores místicos (Andreas Carlstadt, Thomas Müntzer), a quienes seguían obreros y campesinos, creía en el inicio de una nueva era en la que el poder y las riquezas serían para los humildes. Constituyó un grupo muy representativo de la Reforma radical. Al modo de



los iluministas medievales, sus defensores creían en el fin del mundo, el juicio final, el apocalipsis y la presencia constante del Espíritu Santo. En sus postulados rechazaron toda autoridad laica y eclesiástica, defendiendo la igualdad natural de los hombres y la necesidad de vivir en comunidad de bienes. Proclamaron la necesidad de un segundo bautismo («anabaptismo»: voz de origen griego formada por el prefijo *ana-* [nuevo] y *baptismós* [bautismo], signo externo de la nueva fe).

Con centro en Múnster, se propagó por toda Alemania, la Baja Sajonia y Holanda. El anabaptismo perduró y siguió vigente en sectas como los menonitas (de Menno Simons, sacerdote católico de Frisia [Países Bajos]), los cuáqueros (que abogaban por la no violencia), y otros.

La Reforma en Suiza fue resultado, en parte, de su situación política. Suiza sostenía una guerra de más de dos siglos contra Austria para defender su libertad, y sus habitantes buscaban la independencia del vasallaje, luchando muy a menudo como mercenarios de otros países. El hombre que habría de dirigir la reforma, Ulrico Zwinglio, fue testigo, como capellán de las tropas suizas, de las guerras de Italia, y allí se convirtió en enemigo del servicio militar en el extranjero, comenzando muy pronto a fraguar sus ideas. En 1519 consiguió que el Consejo de Zúrich prohibiera la entrada al predicador de las indulgencias; disputó seguidamente con católicos acerca del culto a los santos, la misa y la liturgia a las imágenes, y defendió la abolición del celibato eclesiástico. Zwinglio no conoció a Lutero ni lo leyó, pero llegó a conclusiones parecidas. La diferencia fundamental con la religión católica radicaba en la eucaristía, hasta el punto de negar la consustanciación luterana al igual que la presencia real de Cristo, pues solo la consideraba un símbolo y un recuerdo de la Pasión.

Desde 1523 desaparecieron las instituciones eclesiásticas y se secularizaron las posesiones de la Iglesia. El pueblo, excitado por las declaraciones de Zwinglio, se entregó a la violencia, apartándose él mismo de la moderación. La Reforma se radicalizó: las imágenes fueron arrancadas de las iglesias y el gobierno se rigió por la mayoría. Fuera de Zúrich la Reforma fue más lenta, aunque en 1520 más de la mitad de Suiza se había inclinado por ella. De los trece cantones, siete siguieron siendo católicos, y como en la Dieta se votaba por cantones, los católicos conservaban la mayoría. Zwinglio no se conformó con este éxito a medias y entró en contacto con los protestantes alemanes, pretendiendo establecer relaciones políticas con Francia y la Liga de Esmalcalda, nacida contra el Emperador. Incluso procuró cambiar la constitución política suiza para que los cantones reformados tuvieran dos tercios de los votos. Así las cosas, los cantones católicos reaccionaron y los reformados fueron derrotados. A la muerte de Zwinglio quedó acordada la igualdad en ambas confesiones: la mitad de los cantones serían católicos, y la otra mitad, protestantes.

La Reforma anglicana fue la única dirigida por la Corona (no por un reformador) y estuvo muy relacionada con los círculos humanistas de Oxford

(John Colet y Tomás Moro). Desde el principio, las ideas de Lutero fueron mal acogidas por el rey inglés Enrique VIII, que fue reconocido por el Papa, en su lucha contra las ideas luteranas, con el título de *Defensor fidei* (defensor de la fe). Pero muy pronto las doctrinas reformadoras fueron calando en la intelectualidad inglesa hasta lograr su división: en Oxford se defendía un humanismo cristiano de raíz erasmista, con Tomás Moro a la cabeza; en Cambridge se adoptaban parte de las ideas luteranas, bajo la égida de Tomás Cranmer. Por su parte, Enrique VIII era partidario de controlar la Iglesia nacional, sus rentas y propiedades, y de hacer disminuir el poder de Roma, en especial las atribuciones fiscales.

El pretexto para la consecución de sus pretensiones fue el divorcio de su primera mujer, Catalina de Aragón, hija de los Reyes Católicos, un pretexto que le condujo a la ruptura con Roma. Entre 1527 y 1534 se produjeron un conjunto de hechos que condujeron al nacimiento de la Iglesia anglicana y a que el monarca fuera reconocido jefe de la misma (Acta de Supremacía, de 1534), provocando su excomunión de la ortodoxia católica por el Papa. Muchos parlamentarios que no habían jurado el acta fueron sentenciados a muerte, entre ellos el propio Moro. El Acta de Supremacía concedía al rey el derecho de nombrar obispos, luchar contra las herejías, excomulgar, disponer de los bienes de la Iglesia, etc. Desde entonces se exigía el voto de obediencia al monarca como jefe de la Iglesia. Pronto comenzó la represión de los católicos, se suprimieron las órdenes religiosas y se nacionalizaron los bienes.

La doctrina anglicana, intermedia entre luteranismo y catolicismo, defiende la eucaristía católica, permite orar a los santos, reduce los sacramentos a dos (eucaristía y bautismo), reconoce el valor de las obras como medio de salvación y mantiene la estructura eclesial jerárquica.

El sucesor de Enrique VIII, Eduardo VI (hijo habido con su tercera mujer, Jane Seymour), abrazó las ideas calvinistas (*Book of Common Prayer*, con 43 artículos, ajustado al anglicanismo) y tras su muerte se abrió un periodo de represión y restauración católica durante el reinado de María Tudor (hija de Catalina y segunda mujer de Felipe II). Su sucesora, Isabel (hija de Enrique y de su segunda mujer, Ana Bolena), restableció el anglicanismo al más puro estilo, restituyendo el Acta de Supremacía en 1559. Los obispos anglicanos confeccionaron una nueva Biblia con 39 artículos que definieron definitivamente la doctrina anglicana.

La reforma en Escocia recibió el nombre de presbiterianismo o puritanismo y fue iniciada en 1560 por John Knox, que recogió la labor del mártir protestante Wishart imponiendo una organización eclesiástica más cercana a las disposiciones calvinistas y más democrática. La reina Isabel atacó a los puritanos y animó a la represión contra ellos desde 1590, generando unos problemas religiosos que darían origen a la época de las convulsiones político-religiosas que viviría Inglaterra en el siglo XVII.

## Las reformas en España

En el caso de España, suele decirse que no hubo Reforma y que su protestantismo fue más bien testimonial. Pero esta comprensión es fruto de una visión empobrecida del contexto de la Reforma, ya que excluye la Iglesia hispana del amplio contexto europeo. Porque la Reforma protestante, entendiendo por esta expresión la de Lutero, Zwinglio y Calvino, no fue el único proyecto resultado del deseo de reforma clerical, sino que, en propiedad, más que hablar de «reforma protestante» habría que hacerlo de «reformas protestantes». Por otra parte, el protestantismo hispano fue original y único por el particular contexto en el que se desarrolló, si bien no tuvo la misma evolución que en Suiza o en Alemania. Sería con el proyecto reformista de Juan I (1458-1390) y, sobre todo, con los Reyes Católicos cuando la reforma se impulsó firmemente desde la Iglesia castellana. En esta empresa hay que destacar el papel del confesor personal de la reina Isabel, Hernando de Talavera (1428-1507), y del cardenal Francisco Jiménez de Cisneros (1436-1517), que sintonizó con el espíritu humanista y la inquietud espiritual del momento. Fue Cisneros quien hizo asequibles los clásicos patristicos y de teología mística en castellano, quien protegió el nacimiento de la primera mística española del siglo XVI, y quien unió la práctica de la espiritualidad con la del estudio bíblico, favoreciendo la traducción del texto evangélico a las lenguas vernáculas, prohibida desde el concilio de Tarragona de 1233. La reforma en España tomó diversas formas: el erasmismo y el humanismo evangélico, los diferentes grupos de alumbrados, los núcleos más claramente protestantes de Valladolid y Sevilla... (3)

Erasmus de Róterdam (1466-1536) fue una de las figuras más influyentes del periodo y, desde temprano, uno de los críticos más solventes de la rigidez de la Iglesia y de su apego exagerado a los ritos y a las normas formales establecidas. El humanismo cristiano por él defendido opuso a esto una vivencia sincera del Evangelio radicada en Cristo, una propuesta espiritual de vida. Y hubo toda una generación de humanistas hispanos en contacto con el humanismo erasmista: Francisco de Vergara, el impresor Miguel Eguía o Alfonso de Valdés, secretario de la corte imperial, por citar algunos. Ellos asistieron al desarrollo del conflicto europeo entre Lutero, Roma y Carlos V, influidos por la postura conciliatoria de Erasmo. Esta posición moderada entre Roma y Lutero fue asumida por los erasmistas hispanos, lo que provocó que muchos de ellos fueran acusados de luteranismo. El erasmismo arraigó con fuerza en Castilla entre 1522 y 1525, pero también lo hizo un movimiento de oposición a él que promovió los procesos contra sus máximos exponentes: Diego de Uceda, Juan de Vergara y Pedro de Lerma, entre otros.

---

(3) VIDAL QUINTERO, Mireia: «Más que un destello. El protestantismo en la España del siglo XVI», en *Exposición Conmemorativa del V Centenario de la Reforma, 1517-2017. Rescatando un tesoro*, pp. 23-33.

El alumbrismo o movimiento alumbrado, también llamado «iluminismo» a principios del siglo XVI, fue otra expresión de inquietud espiritual con presencia laica y femenina, aunque también hubo representación clerical y masculina. Algunas de las formas que adoptó fueron aceptadas en el ámbito eclesial, pero otras suscitaban rechazo y se las consideró heréticas. En el primer caso hablamos de «los recogidos», con una espiritualidad señalada por el misticismo y la oración mental, a fin de controlar los sentidos para alcanzar un estado de quietud, tendencia defendida por Cisneros. En el segundo nos referimos a «los deixados», quienes, con una disciplina espiritual contraria al éxtasis místico, aspiraban a una espiritualidad cotidiana manifiesta, sin buscar la clásica unión con Dios sino el abandono en el asentimiento de su amor infinito en todo momento y lugar; además, rechazaban las mediaciones eclesiásticas, al entender que la presencia divina invadía toda la vida del cristiano. También mostraban interés por el estudio de la Biblia, por lo que coincidían con el proyecto luterano, enlazando con él con habilidad, a modo de «sacerdocio universal» de los creyentes y una comprensión de la salvación próxima a la luterana de la justificación por la fe en la salvación en Cristo y por la gracia, no por las obras. Los alumbrados conectaron bien con la aristocracia, las ramas terciarias de las órdenes mendicantes y las beatas que se desarrollaron en torno a la familia de los Mendoza, duques del Infantado, el marqués de Villena o el almirante de Castilla en Guadalajara, Escalona y Valladolid. Fueron condenados por la Inquisición en las personas de sus dos representantes más manifiestos, Isabel de la Cruz y su discípulo Pedro Ruiz de Alcaraz, además de María de Cazalla.

Respecto de la presencia luterana en España, debe señalarse que se detecta a mediados del siglo XVI en Valladolid y Sevilla especialmente. De forma semiclandestina, floreció en ambientes intelectuales alrededor de figuras relevantes de la vida cultural y religiosa de la época, defendiendo el valor de las Sagradas Escrituras, la justificación por la fe y la apropiación personal de la experiencia cristiana, enfatizando la gracia divina. El núcleo vallisoletano fue acusado de afirmar la salvación solo por la muerte de Cristo, la aceptación de tan solo dos sacramentos (comunión y matrimonio), la aprobación del matrimonio clerical y el rechazo del purgatorio o la intercesión de los santos, entre otras cuestiones, según consta en el acta procesal. A través de los autos de fe de mayo y octubre de 1559 fueron desmembrados, confiscándose sus bienes e inhabilitando a sus familiares para el acceso a los cargos públicos de manera hereditaria.

En el núcleo protestante de Sevilla tuvo una fuerte implicación la aristocracia de la ciudad y las órdenes monásticas. Buena parte de sus integrantes –más de 150 personas– fueron encarcelados y condenados también en dos autos de fe.

Al mismo tiempo, el control inquisitorial se hizo mayor y supuso una mayor vigilancia hacia la circulación de libros, propiciando que una parte reveladora de la intelectualidad hispana abandonara la Península para instalar-

se en tierras más gratas, sobre todo en Suiza e Inglaterra, donde prosperó un exilio que contribuyó al pensamiento protestante europeo.

## **La Reforma católica**

Mal llamada Contrarreforma, porque la Reforma católica no fue solo una reacción contra la Reforma luterana, sino una convicción de reforma de muchos aspectos de la religión ortodoxa romana. Se plasmó en el Concilio de Trento (1545-1563) y contó en su desarrollo con tres pontífices: Julio III, Paulo IV y Pío IV. Pero, ya con anterioridad, el espíritu contrarreformista existía como lucha contra las doctrinas de Lutero y, tras la Dieta de Ratisbona (1541), enlazó con el espíritu tridentino católico. Hubo movimientos anteriores al Concilio de Trento: en España se produjo la reforma cisneriana; en Francia nacieron los círculos humanistas de la Sorbona, con Lefvre D'Étaples; en Italia hubo intentos papales de reforma de la Curia, sobre todo de Adriano VI y de Paulo III, buscando también la reorganización de la Inquisición romana. Igualmente, nacieron nuevas órdenes religiosas con un espíritu renovado y tuvo lugar una proliferación de clérigos regulares, como los teatinos, la orden de San Felipe Neri, las órdenes pobres (capuchinos) y, sobre todo, los jesuitas, el instrumento más eficaz para la futura expansión del espíritu tridentino. No podían faltar en esta renovación los movimientos humanistas, como el erasmismo cristiano y el evangelismo, vinculados a la *devotio moderna*.

La idea de reunir un concilio para solucionar los problemas entre católicos y luteranos provino de Carlos V, quien desde los años veinte solicitaba al Papa su convocatoria. La primera tuvo lugar con Paulo III en 1536, en Mantua, pero fracasó. La segunda se produjo en 1542, si bien no se hizo efectiva hasta 1545, cuando se abrió el Concilio en Trento, con la presencia de veinticinco obispos y cinco generales de órdenes religiosas.

Las características del concilio fueron la dificultad para celebrar las sesiones, varias veces clausuradas; los conflictos entre Carlos V y Felipe II con los diversos pontífices; el peso de los teólogos jesuitas y dominicos; la influencia de las teorías españolas en su última fase, y el hecho de que los contenidos dogmáticos y disciplinarios se alternaron en las sesiones. Hubo tres fases: en la primera primaron los decretos dogmáticos sobre los conciliares, para frenar la doctrina luterana y confirmar la ortodoxia católica, y se aprobaron los decretos sobre la interpretación de las Sagradas Escrituras solo por la autoridad de los Padres de la Iglesia y la Tradición (únicamente se admitió la Vulgata). Se sancionaron igualmente los decretos sobre la validez de los sacramentos, la justificación, el libre albedrío y el pecado original, corroborándose la base dogmática de la doctrina católica que había atacado Lutero. En materia disciplinaria se decretaron las penas por absentismo y acumulación de beneficios eclesiásticos. En 1547 el concilio se trasladó a Bolonia, por la peste



declarada en Trento y por alejarse de la influencia del Emperador, suspendiéndose las sesiones de Bolonia sin decretos en 1549. Poco o nada se había avanzado en dos años.

En la segunda fase (1551-1552), Julio III abrió de nuevo las sesiones en Trento y se aprobaron los decretos sobre la eucaristía y la confesión. Nacieron las primeras normas para la reforma disciplinar de los obispos y de las costumbres de los clérigos. El recrudecimiento de la guerra en 1552 obligó de nuevo a suspender las sesiones. Y hasta diez años después no se inició la tercera fase (1552-1563), protagonizada por Paulo IV y Pío IV, además de Felipe II. La postura antiespañola de Paulo IV llevó a la curia romana a una guerra política contra España y a un intento de continuar el concilio solo con cardenales romanos y la Inquisición pontificia, una actitud por parte del papa que se ganó la enemistad del resto de los cardenales y de la mayor parte de la Iglesia católica. Pío IV fue el artífice de la conclusión del concilio, muy influido por el espíritu reformista de san Carlos Borromeo, arzobispo de Milán.

El concilio volvió a abrirse en 1562, con protagonismo de los teólogos españoles (jesuitas, dominicos) e incluso del propio monarca español en materia de reforma disciplinar del clero. Los decretos dogmáticos giraron en torno a la comunión, la misa y su reforma. Los disciplinares abordaron la reforma de las órdenes religiosas, la jerarquía eclesiástica, la creación de seminarios, la obligación de realizar visitas pastorales, el compromiso de celebrar sínodos diocesanos anuales y la prohibición de acumular beneficios. Toda la labor de Trento quedó plasmada en un nuevo catecismo, de 1566, que recogía la ortodoxia católica, fortalecida tras el concilio. En cuanto al clero, mejoró su situación, aunque los frutos de la reforma no se dejaron sentir hasta mediados del siglo XVII en muchos Estados.

La aplicación de los decretos fue distinta en cada país: en Italia, muy rápida; en España y Francia, se necesitó la autorización real, no aceptándose en este último reino los decretos disciplinares porque chocaban con la Iglesia galicana que se iba imponiendo. El vehículo más eficaz de la implantación de la reforma fue la orden de los jesuitas, la Compañía de Jesús, que recuperó Polonia para el catolicismo y cuya red de colegios fue la educadora de gran parte de los dirigentes europeos. Trento demostró la capacidad de la Iglesia para salir de la crisis; fortaleció el poder espiritual de los papas, tan decaído anteriormente; acentuó la unidad dogmática, litúrgica y disciplinaria del mundo católico europeo, y conformó una mentalidad propia contrarreformista barroca, sobre todo en Italia y en España, dejando abierta la puerta a la injerencia del Estado en la Iglesias, el futuro regalismo.

También desarrolló unas formas típicas de religiosidad: santos, místicos, culto a la Virgen y los misterios de Cristo, práctica de la caridad, religiosidad externa, abundantes predicaciones y misiones, comunión frecuente, misa diaria, exaltación de los sacramentos... El espíritu tridentino se fue diluyendo

con el desarrollo de nuevas corrientes filosóficas como el racionalismo cartesiano o el empirismo inglés. El primer lugar, donde se notó fue en la Francia del jansenismo desde 1660, cuando comenzó la llamada «crisis de la conciencia europea» de finales del xvii. En Italia habría que esperar al siglo xviii, lo mismo que en España, donde incluso más allá de la Ilustración pervivieron numerosas formas de religión. La incongruencia del concilio fue que nació frente a la institución del Papado y acabó reforzando la autoridad del pontífice.

### **Las guerras de religión francesas**

En la segunda mitad del siglo xvi, Francia desarrolló en su seno ocho guerras religiosas, ocho violentas y sangrientas conflagraciones, verdaderas guerras civiles que disputaron la religión oficial, católica o hugonote. Se iniciaron en 1562 y concluyeron en 1598, con el Edicto de Nantes, que ponía fin al conflicto. Conozcámoslas con cierto detenimiento para poder entender la violencia entre ambas posturas religiosas y explicar por qué muchos hugonotes huyeron de tierras francesas cuando la causa católica parecía imponerse.

Francia se enfrentaba a una crisis financiera, política y religiosa. La lucha contra los Habsburgo españoles había agotado las arcas reales y obligado al Tesoro a aumentar la presión fiscal, vender oficios públicos y endeudarse. En 1558 se produjo una suspensión de pagos y se hubo de recurrir a los Estados Generales, no reunidos desde 1484. Estos se aprovecharon para reafirmar su papel. A la oposición parlamentaria se sumó el enfrentamiento entre facciones aristocráticas, con sus respectivas redes clientelares y sus ámbitos de influencia. Los Guisa en el noreste, los Borbón en el sudoeste, los Montmorency en el norte y en la zona de París, luchaban entre sí para incrementar su influencia sobre la monarquía y colocar a sus miembros en los principales cargos. En este momento parecía que los Guisa eran más influyentes, pero Enrique II mantenía disputas controladas. Además del problema financiero y hacendístico, el religioso era el más grave.

En efecto, desde 1550 habían surgido multitud de iglesias protestantes, de confesión calvinista, en el oeste y sur de Francia, animadas por la llegada de predicadores y pastores desde Ginebra. Recibieron especial fuerza gracias a la conversión de los líderes de familias como los Borbón y los Coligny, almirante de Francia. Y a ellos se sumaron pequeños nobles y miembros de la alta magistratura y de la burguesía comercial, que en 1559 celebraron el primer sínodo nacional en París. Enrique II murió apenas iniciada la represión, dejando un hijo, Francisco II, de quince años y mala salud. Entonces, el gobierno quedó en manos de sus tíos, los Guisa –Francisco, duque de Guisa, ferviente defensor del catolicismo–, que continuaron la represión contra los calvinistas/hugonotes. Como reacción, algunos hugonotes proyectaron un golpe para hacerse con la persona del rey y arrebatar el poder a los Guisa (conspiración

de Amboise). Pero la intentona fracasó, abandonando Antonio de Borbón la causa y capturándose al príncipe de Condé, que se salvó de la condena a muerte por el fallecimiento de Francisco II. El nuevo rey, Carlos IX, era legalmente menor de edad, por lo que su madre, Catalina de Médicis, asumió el reinado con un papel decisivo en la primera etapa de las guerras de religión.

La regente buscaba situar los intereses de la Corte por encima de las confesiones religiosas, intentando solucionar el conflicto de credos por medios pacíficos, para evitar el debilitamiento de la monarquía. Los Guisa perdieron el control del poder y no les gustó que Antonio de Borbón fuera nombrado lugarteniente general del reino, por lo que se coligaron en su contra. Catalina intentó un acercamiento entre católicos y hugonotes (coloquio de Poissy, 1561) que fracasó ante la intransigencia mutua. Solo quedaba como alternativa la represión o la tolerancia. Catalina se inclinó por la segunda, y por el Edicto de Saint-Germain (enero de 1562) otorgó a los hugonotes libertad de culto privado en las ciudades y de culto público en los arrabales.

Los Guisa reaccionaron matando a más de treinta hugonotes en una celebración religiosa ilegal en Vassy (marzo de 1562), y este hecho condujo a la movilización de los calvinistas y al nombramiento por estos del príncipe de Condé como protector de la corona francesa. Así se inició la guerra civil. Durante diez años, de 1562 a 1572, se desarrolló el poderío hugonote, gracias al apoyo de las iglesias locales, con amplia movilización nobiliaria. El sistema de organización eclesiástica calvinista proporcionó unas tropas disciplinadas, entusiastas, encuadradas bajo la dirección de los nobles locales, un hecho que significó a la larga el control de los ministros por los nobles y la pérdida de la independencia de las iglesias, aunque tanto hugonotes como Condé y Coligny se salvaron de la amenaza de los Guisa, que respondieron solicitando de Carlos IX la revocación del edicto de tolerancia. También recibieron el respaldo de Isabel de Inglaterra. Se promulgaron nuevos edictos en favor de los hugonotes por parte de Catalina, quien les otorgó un margen de tolerancia legal e incluso les permitió el acceso a la Corte. No obstante, el poder hugonote tenía limitaciones por la falta de apoyo en las grandes ciudades del reino, en particular en París, y en las sedes de los Parlamentos provinciales. Tampoco contaban con el sostén del campesinado, mayoritariamente católico. Su fuerza estaba en las pequeñas ciudades y en la nobleza.

Las tres primeras guerras se saldaron con triunfo católico, aunque los hugonotes sobrevivieron gracias a la capacidad de movilización del almirante Coligny, quien por la paz de Saint-Germain (1570) consiguió recuperar la libertad de culto y cuatro plazas de seguridad en las que se permitió el establecimiento de guarniciones calvinistas. Hábil político, Coligny consiguió entrar en la Corte en un momento en que Catalina preparaba ambiciosos planes matrimoniales para lograr la reconciliación: el matrimonio entre su hija Margarita y Enrique, hijo de Antonio de Borbón. La ambición llevaría demasiado lejos a Coligny. Con nuevas concesiones para los hugonotes, logró la

confianza del rey Carlos IX, desplazando a Catalina, y le animó a intervenir en los Países Bajos en contra de Felipe II. Fue entonces cuando se produjo la matanza de San Bartolomé y sus graves consecuencias (1572-1574), el 23 de agosto de 1572: el asesinato de Coligny y otros líderes hugonotes presentes en París, que se extendió a muchas partes de Francia.

La reacción no se hizo esperar: se produjo una desertión aristocrática inmediata de las huestes calvinistas. Muchos nobles volvieron al catolicismo y otros huyeron, de manera que el movimiento hugonote volvió a sus raíces populares y religiosas, con la consecuente radicalización tanto ideológica como en acción política. El complot de Catalina contra Coligny y la aceptación de la matanza por parte de Carlos IX llevó al resentimiento y a la desesperanza en las filas hugonotes. La matanza creó también una sensación de que el monarca era vulnerable, defendiéndose el derecho de resistencia contra el soberano. De esta manera se organizó un Estado hugonote en el sur de Francia y se aliaron con los políticos, caracterizados por constituirse en asambleas territoriales que agrupaban las organizaciones provinciales. En la cúspide estaba la asamblea general federal, formada por representantes provinciales y dotada de poderes hasta entonces atribuidos al rey, como fijar impuestos, declarar la guerra y concertar la paz o elaborar leyes. Nombró, además, un consejo permanente para controlar la actuación de la suprema autoridad, el protector general, cargo que se otorgó a Enrique de Navarra. De esta manera, nacía un Estado que controlaba una parte de Francia arrebatada al poder real.

A la debilidad de la monarquía contribuyeron también las intrigas en la Corte del hijo menor de Catalina, Francisco, duque de Alençon, en contra de los Guisa. Por ello nació otro partido: el de los descontentos, uno de cuyos representantes más destacados fue Montmorency-Damville, quien aprovechó su cargo de gobernador del Languedoc para establecer una alianza con el Estado hugonote y contribuir así al hundimiento real en el sur de Francia.

Durante el reinado de Enrique III (1574-1589), el último hijo de Catalina y Enrique II en acceder al trono, se alternaron una mezcla de contradicciones y una disipación afeminada que le valió no pocos ataques (sus *mignons*, «favoritos», fueron objeto de mofa y de disgusto general). Antes de heredar la corona de Francia a la muerte de su hermano Carlos IX (1574), había sido elegido rey de Polonia (1573), lo que alentó muchas esperanzas de que la tolerancia religiosa polaca se extendiera a Francia. Pero la experiencia polaca de Enrique de Anjou fue un fracaso. Volvió a una Francia dividida y no le quedó más remedio que aceptar las condiciones impuestas por los rebeldes en la paz de Monsieur (1576), que se confirmó con el edicto de Beaulieu, por el que se concedía amplia libertad de culto a los hugonotes y se les admitía a todos los cargos, incluidos los parlamentarios, además de concederles ocho plazas de seguridad. También salieron favorecidos los descontentos, en especial Francisco de Alençon, que recibía en propiedad varias

regiones francesas con el título de duque de Anjou, que hasta entonces ostentaba su hermano Enrique III.

Este éxito hugonote provocó una reacción católica, plasmada en un movimiento antirrealista (consideraba incapaz al rey) y revolucionario dirigido por Enrique, duque de Guisa. Enrique III aceptó reunir los Estados Generales en Blois (1576) sin conseguir nada, como tampoco lo hizo el edicto de Poitiers de 1577. La realidad era la existencia de tres regímenes: católico, real y calvinista, algo que sumió a Francia en la anarquía, mientras se agudizaba la crisis económica y el malestar social. La muerte en 1584 del menor de los Valois, Francisco, duque de Alençon y de Valois, planteó abiertamente el problema de la sucesión –en Francia regía la ley sálica, que impedía reinar a las mujeres–, y el único candidato era Enrique de Borbón.

La reacción de los Guisa fue inmediata. Con el apoyo financiero de Felipe II por el tratado secreto de Joinville, los católicos se reforzaron sobre bases más amplias: nobleza y clero. La clientela de los Guisa contaba ahora también con las organizaciones urbanas, dirigidas por juristas y animadas por predicadores exaltados que canalizaban el malestar popular. Bajo su presión, Enrique III revocó las concesiones hechas a los calvinistas y anuló el derecho de Enrique a la Corona (edicto de Nemours, 1585). Todo ello dejaba en posición delicada a Enrique, quien no podía dejar de contar con el apoyo hugonote y quería atraer a su causa a los católicos moderados. El soberano atacó a los Guisa por su alianza con España y, aprovechando su excomunión por Sixto V (septiembre de 1585), denunció la intromisión papal en los asuntos franceses. Entonces tuvo lugar la «guerra de los tres Enriques» (1585-1588), cuyo punto culminante fue el «día de las barricadas», en el que Enrique III trató de hacerse con París y con los Guisa mediante un golpe de fuerza y ocupó la capital. Pero los parisinos se sublevaron (12 mayo 1588), y el rey se vio obligado a huir de la ciudad. En 1589 se hubo de someter de nuevo a las exigencias de los Guisa. Sin embargo, aprovechando la reunión de los Estados Generales en Blois, mandó asesinar a sus rivales, Enrique de Guisa y su hermano Luis.

De nuevo la reacción no se hizo esperar, produciéndose un levantamiento popular y un acercamiento del rey a Enrique de Navarra. Mientras se cercaba París, un dominico exaltado asesinó a Enrique III (agosto 1589). Antes de morir reconoció a Enrique de Borbón como sucesor legítimo, con la condición de que se convirtiera al catolicismo –se le atribuye la frase «París bien vale una misa», que pronunció al serle ofrecido el trono de Francia–. Dotado de gran habilidad política, no obstante generaba desconfianza entre sus súbditos –había abjurado dos veces del catolicismo antes de ser soberano–, no tenía dinero y se enfrentaba a Carlos de Guisa, duque de Mayenne. Sin embargo, supo actuar con mucha prudencia y, sin renunciar a su fe calvinista, prometió defender la religión católica y la independencia de la Iglesia francesa de la injerencia de Roma, para atraerse a los católicos.



Los Guisa pasaban por un periodo de creciente división interna, y las clases medias se acercaron al rey Enrique, quien aprovechó la oportunidad para abjurar del calvinismo (junio de 1593). Antes de que Roma le diera la absolución (1595), la Iglesia francesa permitió su coronación en Chartres. Tras su entrada en París fue reconocido como rey legítimo de Francia.

La guerra abierta contra Felipe II (1595-1598) contribuyó a reforzar el apoyo nacional al nuevo monarca, pero fue aprovechada por los hugonotes para plantear nuevas exigencias que casi derivan en una nueva guerra civil. En 1598 Enrique IV buscó la paz, tanto con España (paz de Vervins, de 1598) como con los hugonotes. Así, se firmaba el Edicto de Nantes, que suponía el establecimiento de un marco de tolerancia para los calvinistas, aunque el catolicismo se reconocía como religión principal y se restableció su culto en toda Francia. Con él, los calvinistas vieron reconocido su derecho a la libertad de conciencia, así como al libre ejercicio público del culto en una serie de localidades. Igualmente, se les concedía el mantenimiento de dos plazas de seguridad con guarniciones propias, y se les garantizaba la admisión en cargos públicos universitarios y protección legal, exigencias que casi alcanzaron de nuevo la guerra civil. Sin embargo, el edicto no satisfizo ni a los más radicales de los calvinistas ni a los católicos, aunque su intención fue propiciar una convivencia pacífica y fraterna entre unos y otros como hermanos, amigos y conciudadanos.

## **Origen, nacimiento y trayectoria vital de Pedro Menéndez de Avilés**

Pues bien, en todo este complejo contexto religioso y político tendría lugar el enfrentamiento de Pedro Menéndez de Avilés con los hugonotes en la Florida. No es el momento ni el lugar de trazar una amplia biografía de este excelente marino, sino de entender –conociendo sus comienzos, relación y actuación en la Marina– su vida en el mar al servicio de Felipe II y su lucha contra cualquier postura que vulnerara el monopolio español en las tierras americanas y que fuera contraria a la ortodoxia católica (4).

Nacido el 15 de febrero de 1519 en la villa portuaria de Avilés, en el principado de Asturias, era el segundo hijo de una familia hidalga, y con ocho o nueve años escapó de casa al haber contraído su madre matrimonio por segunda vez al quedar viuda. Desde entonces se dedicó a oficios relacionados con el mar, enrolándose por primera vez como grumete de un barco de guerra en algún puerto cantábrico, iniciando así su carrera militar persiguiendo a los

---

(4) Las primeras biografías son de VIGIL, Ciriaco Miguel: *Pedro Menéndez de Avilés, primer Adelantado y conquistador de La Florida*, Avilés, 1892, y de RUIDÍAZ Y CARABIA, Eugenio: *La Florida*, 2 vols., Madrid, 1893. La más reciente es la de FERNÁNDEZ TORAÑO, Antonio: *Pedro Menéndez de Avilés, el primer conquistador y colonizador de la Florida*. Madrid, 2018.

corsarios y piratas que sistemáticamente atacaban las flotas y costas españolas. Ya con diecinueve años logró armar un barco con cincuenta hombres, con el que capturó dos navíos ingleses. Después de unos años de aventuras navales, vivió unos años en tierra al contraer matrimonio, pero el mar le volvió a llamar de nuevo, esta vez en la persecución de una escuadra francesa en 1545 en Finisterre, alcanzando La Rochela, donde dio muerte a su capitán (Jean Alphonse de Saintoge) y recuperó cinco de las naves. Fue entonces cuando el emperador Carlos V le autorizó a continuar en sus acciones contra los franceses y piratas y corsarios de otras nacionalidades, concediéndole la patente de corso para que siguiera combatiendo a los barcos enemigos. Tenía treinta años.

Puede asegurarse que sus acciones llevaron a Pedro Menéndez a ser el primer marino español garante del fin de las correrías galas por las costas gallegas y asturianas, al calor de los intermitentes conflictos entre Francisco I de Francia y Carlos I de España. Poco después, el Emperador lo destinó a Flandes, y más tarde comenzó sus viajes a América como capitán de distintos barcos, viviendo peripecias varias, entre otras, ser hecho prisionero por los piratas y liberado previo pago de un rescate. En 1554 estuvo al mando de la escuadra que envió el rey Felipe a Inglaterra cuando iba a contraer matrimonio con la reina María Tudor, y durante la travesía se ganó su confianza. En 1556 fue nombrado capitán general de la flota de Indias, un cargo que ostentará en nueve ocasiones hasta su fallecimiento, en 1574, alcanzando el máximo grado dentro de la Armada española cuando contaba cuarenta y seis años. Poco después, ya en el reinado de Felipe II, el monarca le encomendó la misión de transportar los tesoros de Indias, algo que habría de enemistarlo para siempre con los oficiales de la Casa de Contratación, que no habían sido consultados.

También participó Pedro Menéndez de Avilés en la batalla de San Quintín en 1557, contribuyendo a la victoria al conducir una armada con 1.500 soldados de refuerzo y un tesoro de más de un millón de ducados, enfrentándose al corsario François Le Clerc, *Pata de Palo*, con éxito. Fue destacada su labor como armador de barcos, al estilo de la familia Bazán y de otros marinos con una visión global de la actividad naval. Un año más tarde el soberano le encargó comandar la escuadra que había de traerle desde Amberes a España a finales de agosto, salvándole de nuevo de un posible naufragio frente a las costas de Laredo, a consecuencia de una galerna que sí provocó el hundimiento de varios barcos de la comitiva que le acompañaba. En 1560 estuvo al frente de una gran flota de galeones que transportaba metales preciosos y pieles desde México hasta España, y a su vuelta solicitó permiso para regresar, pues una de las naos –en la que iba su hijo y otros familiares y amigos– no había retornado. No lo obtuvo y, además, fue detenido junto con su hermano Bartolomé, también marino, por la Casa de Contratación, y encarcelado dos años por razones poco claras, hasta que su apelación al monarca logró sacarlo de

allí, no sin antes haber pagado los dos hermanos una minúscula multa. También el monarca confió en el memorial del asturiano para idear un sistema de protección de las flotas españolas que habría de perdurar por más de dos siglos.

Durante su prisión, la Florida se había convertido en un asunto de Estado, de manera que, una vez libre, y habiendo solicitado otra vez permiso para buscar nuevamente a su hijo, a quien creía náufrago en sus aguas, Felipe II le autorizó una expedición pública y privada, con la condición de explorar y colonizar aquel lugar como «Adelantado», un título que el propio soberano le concedió en 1565. En su designación llevaba órdenes reales de eliminar a todos los tipos de protestantes que se encontraran allí o en cualquier resguardo de las Indias, y colonizar con españoles aquellas tierras. Además, el monarca tenía la vista puesta en encontrar una ruta que comunicase los océanos Atlántico y Pacífico. La expedición salió de Cádiz el 29 de junio y llegó a su destino el 4 de septiembre de 1565, después de una difícil travesía que desbarató la armada, dejándola reducida a cinco barcos. Seguidamente, Menéndez de Avilés, ya en la costa oriental de Florida, en la desembocadura del río S. John –a la altura de donde hoy se encuentra la ciudad de Jacksonville–, se topó con cuatro galeones franceses, bien armados y en buenas condiciones de combatir, pero que decidieron huir a mar abierto, circunstancia que fue aprovechada por los expedicionarios para volver sobre sus pasos y desembarcar en una ensenada que habían avistado en su recorrido desde Cabo Cañaveral hacia el norte, en busca de la colonia francesa. Allí levantaría un primer asentamiento, al que el 8 de septiembre colocará bajo la protección de san Agustín, tomando posesión de aquellas tierras en nombre del rey de España.

## **La presencia española en la Florida**

La Florida española fue establecida en 1513, cuando Juan Ponce de León reclamó el territorio para la Monarquía durante la primera expedición oficial europea a América del Norte. Había descubierto la denominada «Tierra Florida», al parecer porque la había encontrado en uno de los días de Pascua Florida –otros afirman que por su exuberante naturaleza–, pero había muerto en su segunda expedición a causa de las heridas provocadas por los indios. Luego, esta reclamación fue extendida cuando varios exploradores, principalmente Pánfilo de Narváez, se habían extendido por la bahía de Tampa buscando los supuestos tesoros que había en aquellas tierras. La expedición fracasó y, más tarde, Alvar Núñez de Vaca, superviviente de la empresa de Narváez, logró ser el primer europeo en cruzar el continente americano de este a oeste, recorriéndolo a pie. A su vez, Lucas Vázquez de Ayllón, en su navegación costera hasta Carolina del Sur, había fundado San Miguel de Guadalupe, calificado como el primer asentamiento europeo formal de los actuales Estados Unidos. También

Hernando de Soto exploró durante tres años los territorios, y otros muchos después hacia el norte, hasta los Apalaches, y al oeste del actual estado de Texas, buscando sin éxito oro y otras riquezas. Allí perecieron no sin antes advertir en sus testimonios de la hostilidad indígena –amalgama de virulentas tribus que no se llevaban bien entre sí–, del clima extremo y de los frecuentes huracanes. España nunca ejerció un control real sobre la Florida más allá de varios asentamientos y fuertes.

También los franceses protagonizaron algunos intentos de tomar a la fuerza tierras a las que creían tener derecho, pues no reconocían las bulas papales de reparto del mundo ni la presencia española como única admitida. Así, el florentino Giovanni da Verrazzano, al servicio del rey Francisco I, había alcanzado la bahía de Chesapeake y llegado hasta Carolina del Sur; Jacques Cartier había recorrido las costas de Canadá y, entre 1541 y 1542, el hugonote Jean François de La Roque también estuvo en aquellas tierras.

Poblar lo denominado como la Florida, que ocupa hoy una superficie de 170.000 kilómetros cuadrados, pero que entonces dominaba las dos Carolinas, parte de Alabama y toda Georgia, se había revelado una misión imposible para los europeos, hasta el extremo de que el monarca español había prohibido la organización de nuevas expediciones, salvo que surgiera una causa de fuerza mayor, que serían los franceses. En efecto, pronto se hizo evidente que los franceses no dejarían de perjudicar a la Monarquía hispánica, a la que odiaban por hegemónica y católica.

La corona española se vio obligada a preparar la empresa anteriormente citada al tener noticia de que un grupo de hugonotes franceses se había asentado, primero, en lo que hoy es Carolina del Sur y, luego, cerca de la actual Jacksonville, donde levantaron, en junio de 1564, el fuerte Carolina. Conozcamos los acontecimientos.

## **Pedro Menéndez de Avilés y los hugonotes en Florida**

A mediados del siglo XVI, los intentos coloniales de los hugonotes franceses en América eran una realidad, aunque estuvieron marcados por el fracaso, como ocurrió con las experiencias de bahía de Guanabara, en Brasil, y de la propia Florida (5). Como comprobaremos, el propio Felipe II envió al Adelantado a destruir el fuerte Carolina para proteger los dominios que consideraba legítimos de la Monarquía hispánica.

---

(5) Véase al respecto el riguroso trabajo de la profesora de la Universidad de Buenos Aires LÓPEZ PALMERO, Malena: «Dimensiones discursivas del ataque español a la colonia francesa de Florida (1565)», *Magallánica. Revista de Historia Moderna*, núm. 4, 2016, pp. 136-152.

La persecución en Francia de los hugonotes propició que muchos de ellos dejaran el país. Algunos se dirigieron a la vecina Holanda, otros al Imperio e Inglaterra, pero muchos de ellos eligieron la aventura colonial. En 1562, un oficial naval y líder hugonote, Jean Ribault, llevó a un grupo de hugonotes hasta la zona de la Florida. Su experiencia en la navegación le animó a buscar un refugio para sus hermanos. Logró reunir a 150 colonos y se dirigió a América, acabando en la desembocadura del río S.<sup>t</sup> John. No era la primera vez que Ribault recalaba en las costas americanas. Junto a un grupo de franceses, había establecido una colonia en Parris Island, una pequeña isla frente al litoral de Carolina del Norte. La pequeña ciudad fundada en Florida tomó el nombre de Charlesfort, en honor del rey francés Carlos IX. Al regresar a Francia, pudo conocer que la difícil convivencia entre católicos y hugonotes se había roto. Navegó a Inglaterra en busca de protección y asilo, pero fue detenido y encerrado en la Torre de Londres, acusado de intento de robo de barcos ingleses para sus aventuras coloniales. Ribault trabajaba para su huida, porque los colonos al otro lado del mar le esperaban. Tras su liberación regresó a Francia y consiguió que un nuevo contingente de unos seiscientos colonos le acompañaran. Entonces se encontraría con los españoles. Ya el 22 de junio de 1564, una expedición francesa de tres barcos y trescientos colonos, hugonotes en su mayoría, dirigidos por René Goulaine de Laudonnière (6), había alcanzado las costas de Florida, fundando Fort Caroline (7).

En esta ocasión, Jean Ribault (8), con siete barcos y los tres de su teniente, inició sus ataques contra colonias y buques españoles. Enterado Felipe II, decidió enviar a Pedro Menéndez de Avilés con una expedición de castigo. Los franceses se aliaron con los caciques nativos, de la tribu de los timucuas (9), que les proporcionaron hombres, vituallas y todo el apoyo posible. Nuestro marino

---

(6) Era un navegante y oficial naval francés, hugonote, bajo el mando del almirante de Francia, Gaspar de Coligny, que protagonizó junto a Jean Ribault dos expediciones a la Florida. Tras ellas regresó a Francia, escapando de la matanza de San Agustín, y acabó como comerciante en La Rochela. Logró escapar también de la matanza de San Bartolomé y murió en Saint Germain, en Laye, en 1574, al igual que nuestro Adelantado. Escribió sus memorias, *L'Histoire notable de la Floride, contenant les trois voyages faits en icelles par des capitaines et pilotes français (La historia notable de la Florida, conteniendo los tres viajes realizados en Icelles por capitanes y pilotos franceses)*, que fueron publicadas en 1586.

(7) De su primitivo nombre, Fort Caroline, se deriva el topónimo la Carolina para la región al norte de la Florida. Hoy ese fuerte se llama Jacksonville.

(8) Jean Ribault también era un oficial naval al servicio del almirante Coligny y había dirigido en 1562 una expedición al Nuevo Mundo, fundando el puesto de avanzada de Charlesfort, en la isla Parris, en la actual Carolina del Sur.

(9) A la llegada de los europeos coexistían tres grandes grupos lingüísticos: los calusa, en la zona meridional de la península y el sur de la bahía de Tampa; los timucuanos o timicuas, al norte de los calusas, y los muscogi, divididos a su vez en las tribus guale, seminolas, apalaches y apalachicolas, entre otros. Eran poco fiables y no se llevaban bien entre ellos. Véase el artículo de CERVERA MORENO, César: «Pedro Menéndez de Avilés, el español que fundó la ciudad más antigua de EEUU», *The Spanish Council. Policy Paper*, núm. 13. Marzo, 2019, 1-15, p. 11.



intentó alcanzar por mar el fuerte francés con cuatro barcos, pero sin éxito, por lo que hubo de retirarse a su campamento, que será la futura ciudad de San Agustín —como ya hemos señalado—, hoy considerada la más antigua de Estados Unidos. Esta acción fue aprovechada por Ribault, quien contraatacó con cinco barcos y quinientos hombres que no tuvieron ninguna fortuna, ya que fueron hundidos por un huracán. De tal fortuna, con la armada enemiga destrozada, Menéndez de Avilés decidió atacar el fuerte, marchando por tierra con sus hombres a fin de evitar perder sus navíos por las tormentas. En una larga marcha por terrenos pantanosos, con cieno hasta las rodillas, subiéndose a los árboles para poder orientarse, arreciando la lluvia y mojándose las municiones, permaneció tres días, en los que perdió a más de cien de los quinientos hombres que le acompañaron a causa de las deserciones, las enfermedades, el hambre y la muerte. Hasta tuvo que soportar un intento de traición entre sus filas, que no llegó a buen término, en el que se ofrecía la cabeza del Adelantado.

Alcanzó Fort Caroline el 20 de agosto, día de la festividad de San Agustín, y allí comprobó que la colonia francesa apenas contaba con 150 habitantes, de los que solo unos pocos podían defenderse. En un asalto por sorpresa, los españoles tomaron el fuerte, y los franceses supervivientes —entre los que se encontraba Laudonnière, enfermo— huyeron perseguidos, precipitando su huida en los barcos que aún quedaban en el puerto. Menéndez masacró a los que quedaron del naufragio de la escuadra francesa. El lugar pasó a ser conocido como la «bahía de Matanzas» («no por franceses sino por herejes»). El resto huyó hacia la selva, donde los indios no fueron más benévolo que los españoles. Un total de 140 franceses (142, al parecer de otras fuentes) fueron asesinados, salvándose las mujeres y los niños del exterminio. A finales del año, algunos supervivientes llegaron a Francia.

A partir de entonces, Menéndez de Avilés inició una frenética actividad que durante casi dos años le permitió iniciar la colonización de aquel territorio, consolidando la presencia española con otros dos asentamientos en la costa oriental, San Mateo y Santa Elena, más al norte (hoy en el condado de Beaufort, Carolina del Sur). También estableció siete fortines a lo largo de esa costa y organizó, con la publicación de la correspondiente ordenanza, la vida militar, civil y religiosa en aquellos asentamientos, apoyando la estabilización de las misiones jesuíticas frente a la hostilidad de los nativos. Asimismo, y al frente de seis navíos de guerra, protagonizó por espacio de dos meses un viaje de fortalecimiento de las defensas de las colonizaciones españolas en las tres islas del Caribe: Santo Domingo, Cuba y Puerto Rico. Varias misiones fueron establecidas a lo largo del noroeste de Florida, de Georgia y de Carolina del Sur durante el siglo xvii; y Pensacola fue fundada en el noroeste de la península en 1698, fortaleciendo los derechos españoles en esa parte del territorio.

La noticia de la matanza fue recibida en Europa con terror y estremecimiento, y sería adornada más tarde con una literatura descalificadora y unos

grabados (los de Teodoro de Bry) que incluían escenas que representaban lo acaecido en la Florida como un asesinato de hombres indefensos, con los ojos arrancados, las mujeres forzadas y los niños pasados a cuchillo, algo que deformaba por completo lo que había ocurrido realmente (10). De esta manera, Menéndez de Avilés entró a formar parte de un episodio fundamental de la «leyenda negra».

En sus últimos años, Menéndez de Avilés se multiplicó por Norteamérica. Fundó en Cuba un seminario para instruir a los indígenas de la Florida; de ahí pasó a Axacan, en la bahía de Santa María (actualmente en Virginia), para castigar a un grupo de indígenas que habían asesinado a unos misioneros jesuitas; exploró las costas que rodeaban San Agustín; continuó persiguiendo a corsarios, y levantó la primera carta geográfica de las Bahamas y de las costas de Cuba y Florida. Además, trabajó en el diseño y construcción, en La Habana, de unos navíos conocidos como «galeoncetes», que acortaban la navegación gracias a su quilla más alargada en relación con la manga. E incluso inició los preparativos para su traslado a Santa Elena, aunque su plan no se cumplió, pues a finales de 1573 el rey le habría de relevar como gobernador de Cuba y capitán general de la armada de Indias. Le llamó a la Corte para la planificación y organización en la costa de Santander de una armada con destino a Flandes (11).

## Conclusión

Antes de su regreso a España, Pedro Menéndez de Avilés continuó persiguiendo a piratas y corsarios. Solicitó del rey ayuda para los colonos que había dejado en la Florida y garantizarse los recursos necesarios con los que conquistar la conquista y evangelización de aquellas tierras; también solicitaba permiso para vender como esclavos a los indios hostiles. El rey le había nombrado gobernador de la isla de Cuba y le había ofrecido una fuerza permanente de trescientos soldados y misioneros, esta vez franciscanos. No era suficiente para toda la red de fuertes existente, pero Menéndez sí pudo lograr la entrada en Florida de parejas de agricultores para dotar de autonomía a las colonias, rompiendo así con el abastecimiento respecto a los indios. Ya hemos señalado que a él se debe la primera carta geográfica levantada, buscando un mejor conocimiento de las costas cubanas. Años más tarde, en 1574, cuando preparaba la que sería su última expedición de ayuda al gobernador general de los Países Bajos, don Luis de

---

(10) Véase el excelente libro de ESCOBAR GOLDEROS, Mario: *La historia de una obsesión: Felipe II y su época. Política religiosa nacional e internacional*. Madrid, 2001.

(11) CERVERA MORENO, p. 13.

Requesens (12), en su lucha contra los sublevados holandeses (13) y quien sabe, si también conquistar Inglaterra (14). Moría del acometimiento de un tifus exantemático de extrema virulencia el 17 de septiembre de ese año (15). Tenía cincuenta y cinco años.

Su prematura muerte dejó incompleta la colonización de la Florida, porque sin él hubo de asumirse por parte de la política española una estrategia defensiva. En 1572, Santa Elena, la capital, solo tenía 250 habitantes y tuvo que ser reconstruida varias veces, hasta su decisivo abandono en 1587. Los españoles se replegaron a San Agustín, diana del bombardeo del corsario Drake que arrasó la ciudad. Otras zonas soportaron continuados ataques durante más de dos siglos. Finalmente, por el tratado de París de 1763, la Corona cedió San Agustín y las tierras con misiones franciscanas a los ingleses. La población se evacuó a Santo Domingo. Veinte años después (tratado de Versalles de 1783), la Florida volvió a manos españolas, pero por poco tiempo, pues una invasión norteamericana en 1821 forzó a España a entregarla «a cambio de cinco millones de dólares destinados a satisfacer reclamaciones pendientes entre ambos países» (16). Esta acción tuvo lugar el 10 de julio de ese año, en la plaza de la Constitución de San Agustín.

Hemos visto que Pedro Menéndez de Avilés atacó a los franceses en dos sucesos (el asalto al fuerte Carolina y las ejecuciones de Matanzas). Los variados testimonios de aquella índole apuntan cifras de muertes que difieren y con confrontaciones discursivas sobre la base de denuncias que aportan información sobre estrategias y prácticas de guerra, además de argumentos apologéti-

---

(12) En sus cartas, el comendador mayor de Castilla y gobernador general de los Países Bajos, Luis de Requesens, insistía en la necesidad de enviar a Flandes una armada con galeras, dada su facilidad de navegación y su mejor maniobrabilidad por los bancos flamencos, para poder desembarcar en la isla de Zelanda y poder tomar Frexelingas. Archivo General de Simancas (AGS), Estado, leg. 561, ff. 20 y 34. A estas misivas respondía Pedro Menéndez aconsejando llevar pinazas en lugar de aquellas, al correr menos riesgos de ser atacadas por los corsarios franceses e ingleses. AGS, Estado, leg. 2842 (s.f.). Véanse también los legajos Estado 156, f. 119; 550, f. 113; 557, f. 29; 561, f. 62, y 2842 (s.f.)

(13) Para el ejército español, la situación era desesperada. Los neerlandeses reaccionarios dominaban la isla de Walcheren y toda Zelanda a excepción de Middelburg, su capital, y dos pequeños castillos continuamente hostigados por los rebeldes. En enero de 1574, la situación de resistencia se hizo insostenible. AGS, Estado, leg. 557, f. 29.

(14) Fue nombrado capitán general de la armada que se iba a preparar en Santander (AGS, Contaduría Mayor de Cuentas 2.<sup>a</sup> época, leg. 668, s.f.) Sobre esta posibilidad, véase mi libro «*La Otra Invencible*» 1574. *España y las potencias nórdicas*, Madrid, 1983. Consúltese también AGS, Secretaría de Guerra, leg. 80, f. 201; Estado, leg. 828, ff. 42, 51, 57 y 61.

(15) En la ayuda a los apestados de Santander actuó extraordinariamente el monasterio de San Francisco de la ciudad, manifestando los religiosos un comportamiento admirable en su dedicación, administración de los medicamentos y entrega de provisiones a los enfermos. AGS, Contaduría Mayor de Cuentas 2.<sup>a</sup> época, legajo 707 (s.f.); Secretaría de Estado, leg. 81, f. 265, y Estado, leg. 156, f. 168.

(16) CERVERA MORENO, p. 15.

cos, denuncias y excusas de carácter religioso. Y ya hemos referido que la masacre de hugonotes franceses a manos de los españoles se presentó como un episodio a destacar para la construcción de la «leyenda negra» antiespañola, a la par que acicate para las aventuras coloniales inglesas de mediados de la década de los ochenta de este siglo (17). Pero no fue peor que muchas que tuvieron lugar a lo largo de las centurias modernas. No se trata de justificar unos hechos propios del siglo XVI desde planteamientos actuales, sino de emplazarlos en su tiempo y en una forma distinta de ver las cosas. Tratamos de mirar, analizar y entender –nunca de enjuiciar– los acontecimientos desde la óptica de la época en que sucedieron. Hay que contextualizar la decisión de Pedro Menéndez de Avilés como parte de un enfrentamiento militar y del traslado a América de las guerras de religión, que en Europa generaban casi a diario matanzas similares entre católicos y protestantes. De hecho, en la batalla de San Bartolomé (1572), en Francia, los primeros asesinarían a más de 3.000 hugonotes en París y a más de 10.000 en todo el país. El propio Felipe II aprobó las ejecuciones en la Florida al considerar que no se trataba de colonos sino de hugonotes y piratas que habían infringido las bulas alejandrinas, que determinaban la excomunión de quienes cruzaran los límites ibéricos (18). De hecho, ordenó que los supervivientes pasaran el resto de sus vidas remando en galeras. La corte francesa protestó con timidez por la muerte de tantos súbditos y apenas logró que España accediera a liberar a alguno de sus prisioneros. Francia era consciente de que las ejecuciones eran completamente legales dentro de las leyes oficiosas de la guerra.

Como dice Cervera, no debemos olvidar que Menéndez de Avilés «fue un hombre leal a su Estado y un esforzado católico de su tiempo, con todo lo bueno y lo malo que esto significaba» (19).

### **Bibliografía adicional**

- CARDELÚS, Borja: *La huella de España y de la cultura hispana en los Estados Unidos*. Madrid, 2008.
- MADUEÑO GALÁN, Jose M.ª: «Pedro Menéndez de Avilés y Alonso de la Campa», en *Diccionario biográfico español*, entrada consultada el 3 de julio de 2019.
- MIRA CABALLOS, Esteban: «Pedro Menéndez de Avilés diseñó el sistema de flotas de la Carrera de Indias», *Revista de Historia Naval*, núm. 94. Madrid, 2006, pp. 7-24.
- MADRONAL DURÁN, Abraham (ed.): *Pedro Menéndez de Avilés. Cartas sobre La florida (1555-1674)*. Madrid, 2002.

---

(17) Véase el excelente libro, muy esclarecedor, acerca de los fundamentos auténticos de la «leyenda negra» de ROCA BAREA, Elvira: *Imperiofobia y Leyenda Negra*. Madrid, 2017.

(18) Además, la colonia francesa había contado con la asistencia esclavista del inglés John Hawkins, cercano colaborador de la reina Isabel I, y algunos desertores del fuerte se habían dedicado a saquear y asesinar a cuantos españoles encontraron en los puertos cercanos.

(19) CERVERA MORENO, n. 2.